



FONDO HISTORICO
R. GARDO COVARRUBIAS

156001



APUNTES BIOGRAFICOS

DEL AUTOR.

I.

D. Manuel Payno y Flores nació en la Ciudad de México el 21 de junio de 1810. Fueron sus padres don Manuel Payno y Bustamante, antiguo empleado del Virreynato, y doña Josefa Flores: el primero pertenecía á una familia acomodada del Interior y era primo hermano de don Anastacio Bustamante que posteriormente colaboró con el Libertador Iturbide en la gloriosa obra de la Independencia de México y fué varias veces Presidente de la República.

Payno entró muy joven, á poco de consumada la emancipación del país, á la Aduana de México, con el carácter de meritorio, y no habían pasado muchos años de su ingreso á esa oficina cuando fué enviado por el Gobierno, en compañía de don Guillermo Prieto y don Ra-

món Iraiza Alcaraz, á fundar la Aduana Marítima de Matamoros á orillas del Río Bravo; en ella ascendió por rigurosa escala desde los puestos más subalternos hasta el de Contador. En 1,840, estuvo con el carácter de Secretario, con el General don Mariano Arista, jefe del Ejército del Norte, que durante varios años tuvo su cuartel general en Matamoros. Con ese empleo tuvo en el ejército el grado de teniente coronel, que conservó cuando pasó al Ministerio de Guerra como jefe de Sección.

También fué administrador general de la renta estancada del tabaco, empleo en el cual tuvo oportunidad de conocer los inconvenientes de ese sistema y se propuso abolirlo como veremos después; así mismo, su larga práctica en el ramo de Hacienda, hizo que por difícil é intrincado que era, lo llegara á estudiar perfectamente y fuera en él una autoridad como lo demuestran las diversas obras de la materia que escribió y publicó.

El año de 1,842 fué nombrado Secretario de la Legación enviada á la América del Sur y con ese motivo tuvo ocasión de conocer aquellos países, así como ir por primera vez á Francia é Inglaterra; terminada su misión diplomática, volvió á ocupar el puesto de contador de la Fábrica Nacional de tabacos. En 1,844, el Presidente Don Antonio López de Santa Anna lo envió á Nueva York y Filadelfia á estudiar el sistema penitenciario.

Estando en ese primer puerto á principios del año siguiente, presenció el embarque de las fuerzas del general Taylor que iban á dar principio á la guerra, en tanto que el gabinete de Washington pretendía aún seguir las negociaciones diplomáticas. Payno, indignado de esa doblez é impulsado por su patriotismo, resolvió poner en conocimiento del Gobierno mexicano esa perfidia y al efecto fletó una goleta en la que llegó á Veracruz, subió á México y dió

al Presidente Paredes oportunos y minuciosos informes acerca de esa expedición.

El año siguiente, que Scott llegó á Veracruz con fuerzas de desembarco y ocupó al fin la plaza, Payno recibió orden de establecer un servicio secreto de correos entre el puerto y la capital de la República; con no pocos riesgos lo inspeccionó personalmente y además de ese servicio á la causa nacional, prestó el de batirse con los invasores, en las guerrillas que en el rumbo de Puebla se organizaron, combatiendo varias veces al lado del valiente guerrillero don Eulalio Villaseñor.

No hemos podido ratificar la especie que en alguna parte hemos visto de que formó Payno parte del Congreso de Querétaro en 1,848, pues en los papeles de la época se lee el apellido Payró entre los diputados que votaron por la paz, y aún no consultamos los documentos oficiales relativos á esa Legislatura. Se nos ha asegurado que en el año siguiente estuvo en Europa y en el Japón.

En 1,850, durante la Administración del General don José Joaquín de Herrera, desempeñó la cartera de Hacienda y procuró, secundado por sus colegas y por el Presidente, introducir el orden y la economía en ese ramo que hacía diez años estaba en un desbarajuste espantoso: concluyó Payno con los acreedores de Londres un arreglo en 14 de Octubre de ese año, mediante el cual quedó reducido el interés de la deuda al tres por ciento anual sobre el capital de 10,241,650 libras esterlinas (1) único que la nación reconocía entonces y se liquidó la cuenta de réditos sin que hubiera necesidad de

(1) Como entonces aún no había bajado de valor de plata, las cotizaciones se hacían á la par y por lo tanto esos diez millones y pico de libras esterlinas equivalían en moneda mexicana, á 51,208,250 ps., y los réditos y gastos importaban anualmente 1,614,142.22 ps. Hoy esa deuda monta á ciento cinco millones de pesos (y cuando baja la plata importa algo más) y los réditos suman anualmente sin gastos, cinco millones doscientos cincuenta mil pesos. ¡Qué diferencia!

agencias, ni de comisiones, ni de corretages, ni de gravámenes de ninguna especie, ni para los tenedores de bonos ni para México, y sin que el Gobierno de la Reyna Victoria se mezclase en nada. De cuantos arreglos se habían hecho hasta entonces, y se hicieron después, sin excluir el último ó sea la conversión de 1,899, ninguno ha sido tan provechoso para nuestro país como el que hizo el señor Payno en 1,850: el rédito se redujo de cinco al tres por ciento; el pago de él y del dividendo se haría en México y no como antes en Londres; se suprimían los gastos de giro, comisión, etc., que importaban más de trescientos mil pesos; y por último, de diez millones de pesos que importaban los réditos insolitos, consiguió el Sr. Payno que los acreedores se conformasen con tres millones y medio de pesos en efectivo y con algunos permisos para importación de algodón que no llegaron á sumar un millón. Razón, pues, teníamos para decir que ese arreglo es el mejor que ha hecho la República.

Encargado del poder el General Arista, nuestro financiero siguió en el Ministerio y cuando Santa Anna fué Gobernante por última vez, tuvo que salir nuevamente del país á causa de las persecuciones de este Presidente por la parte que tomó Payno en un libro relativo á la entonces reciente guerra con los Estados Unidos. Fué partidario de la revolución de Ayutla, tanto por esa causa como por la de la amistad que le unía con don Ignacio Comonfort, jefe de esa revolución, y antiguo compañero de oficina del señor Payno. Al encargarse del poder Comonfort el 11 de Noviembre de 1,855, le confió la cartera de Hacienda y nuevamente dió muestras de su actividad y talento; sin sacrificio para el contribuyente, aprontó los recursos necesarios para el rápido equipo y armamento del ejército de dieciséis mil hombres con que el Presidente salió á batir á los "pro-

nunciados" de Zacapoaxtla, apoderados de la plaza de Puebla. Tan abundantes fueron los recursos proporcionados á ese ejército, que según el mismo Payno refiere, "tomaba hasta café con leche en el campamento," novedad bastante agradable para los soldados, acostumbrados antes á desayunarse con el tradicional "atole." Decretó además la intervención de los bienes de la diócesi de Puebla; expidió un nuevo arancel de aduanas que estuvo vigente más de quince años; desestancó el tabaco y otros ramos que eran aprovechamientos del gobierno desde la época colonial y celebró un nuevo arreglo con la casa de Lizardi acerca de la deuda de Londres.

Algunas diferencias de opinión con Comonfort acerca de las primeras leyes de Reforma que se preparaban y con las que no estaba de acuerdo, hicieron que en 1,856 saliera del Ministerio, entrando don Miguel Lerdo de Tejada; sin embargo, al inaugurarse la era constitucional en Septiembre de 1,857, volvió á encargarse de esa cartera. Estábase preparando en esos días un movimiento formidable contra la nueva Constitución y Payno, por su alta posición política, no podía ser indiferente ni extraño á él; en un manifiesto que publicó el año de 1,860, trató de explicar en el lenguaje pintoresco y descuidado que usó en todos sus escritos, la parte que él tomó en el Golpe de Estado y dice que su separación del Ministerio en 11 de Noviembre de 1,857, obedeció á las molestias que le causaba una aguda enfermedad de ojos que padeció en esos días; sin embargo, en un raptó de ingenuidad no raro en él, dice:

"Dos incidentes insignificantes y aislados dieron principio á la revolución: el uno fué la separación de don Juan José Baz del gobierno del Distrito, y el otro la renuncia que en esos días hice del Ministerio de Hacienda." También ingenuamente dice que la Constitución

no era ni buena ni mala, añadiendo que su segunda renuncia del Ministerio obedeció á la falta de recursos.

No obstante esto, volvió á encargarse de la cartera de Hacienda en los últimos días de Noviembre y encontró manera de recabar los fondos que necesitaban los agentes enviados á diversos puntos para preparar el golpe de Estado: entre ellos uno fué á Morelia á hablar con el General don Epitacio Huerta, llevando una carta de don Félix Zuloaga, la que Payno dice que no leyó, y á la que sin embargo de esto, agregó una postdata. Esa carta fué enviada por Huerta á don Eligio Sierra, diputado por Michoacán al Congreso general y sirvió de base á la acusación por conspirador que Sierra presentó contra el Ministro de Hacienda (1). Reunido el Gran Jurado, declaró que había méritos para proceder contra Payno y contra Zuloaga, pero ni uno ni otro se inquietaron gran cosa, pues la conspiración iba tan adelantada, que antes de que la Cámara pudiera hacer algo, la revolución estallarí; ni siquiera se ocupó don Manuel Payno de ir al Congreso por más que se le llamaba con insistencia. Sucedió como lo había previsto: estalló el pronunciamiento, el Congreso fué disuelto y el procesado Ministro siguió con la cartera de Hacienda hasta el 18 de Enero de 1858, que la renunció á causa de que Comonfort, despojado del carácter de Presidente, resolvió salir del país.

Desvirtuada la revolución de Tacubaya que, promovida por los liberales aprovechó á los conservadores, quedó olvidado del nuevo gobierno, con el que no simpatizaba, y mero observador de los sucesos políticos en la época de la "Guerra de los tres años." Durante esa

(1) Don Ignacio M. Altamirano llegó á pedir las cabezas de Payno y de Zuloaga, y al primero lo defendió en la tribuna Don Manuel María de Zamcona.

época se ocupó de asuntos literarios y arregló una nueva edición de su novela "El Fistol del Diablo." El triunfo del partido constitucionalista no cambió la situación de Payno, pues aun cuando el proceso empezado en 1857 no siguió á causa de la multitud de sucesos que en ese intervalo de tiempo se habían desarrollado, y que habían hecho olvidar á los hombres del Golpe de Estado; sin embargo, el Ministro de Hacienda de Comonfort había ya muerto para la política, y á pesar de que se encontraba en plena edad viril, podía considerarse como un hombre del pasado en medio de aquellos soldados y políticos que repentinamente habían brotado de todas partes; sin embargo, muchos como don José Higinio Núñez, le consultaban y se dejaban guiar de sus consejos en materia de Hacienda.

La intervención francesa y el segundo imperio lo encontraron enteramente olvidado de la vida pública, y sin embargo de esto, fué objeto de persecuciones de parte de las nuevas autoridades. El 21 de agosto de 1863, se redujo á prisión á Payno en unión del Coronel Auza, de don Agustín del Río, don Lucas del Palacio y Magarola, don Renato Masson, periodista francés, don Florencio M. del Castillo y de los señores Morales Puente y Goytia. Todos estaban acusados de conspiradores, según declaró la Regencia; llevados á la prisión Militar de Santiago, el 27 se les sacó de ella para conducirlos á Veracruz y Ulúa, donde estuvieron presos algún tiempo y fueron objeto de bastantes vejaciones. Sin embargo, cuando llegó Maximiliano, reconoció el Imperio y aun figuró entre los regidores de la ciudad de México, aunque por muy pocos días, pues renunció el cargo.

Restaurada la República, Payno resultó electo diputado al IV Congreso de la Unión por el Cantón Militar de Tepic, y consiguió ver aprobada su credencial; fué nombrado Profesor de

Historia Patria en la Escuela Preparatoria y desempeñó otras comisiones que le confió el gobierno; salió reelecto para el V, VI y VII Congresos; la revolución de Tuxtepec en nada alteró la situación que guardaba. En 1,882 fué electo Senador y en ese mismo año el Gobierno de Don Manuel González lo envió á París como agente de colonización; residió algún tiempo en Europa y en 1,886 recibió el nombramiento de Cónsul con residencia en Santander y posteriormente fué trasladado con ese mismo carácter á Barcelona donde residió largas temporadas, aprovechando sus vacaciones en hacer excursiones por diversos países europeos, pues era muy afecto á viajar.

Anciano ya, octogenario y cansado del mundo, sólo deseaba ya venir á morir á su patria; dejó el consulado y regresó á México, donde fué elegido Senador el año de 1,892; en octubre le fué nombrado presidente de ese cuerpo, lo que le daba el carácter de vicepresidente de la República para el mes siguiente, según lo prevenía la Constitución entonces. El 28 de octubre enfermó de pulmonía a causa de haber bebido agua fría durante la sesión de ese día, y falleció de esa enfermedad el 4 de noviembre de ese año en el inmediato pueblo de San Angel donde residía. No obstante el alto carácter de que estaba investido en la época de su muerte, su entierro en el Panteón de Dolores fué bastante sencillo.

II.

A pesar de los elevados puestos que ocupó y de su larga carrera política, don Manuel Payno es más conocido como escritor que como estadista; y si de su obra de economía queda poco, su renombre como literato durará aún largos años.

Contemporáneo de Calderón, de Rodríguez Galván, de Navarro, Carpio, Lacunza, González Bocanegra, Guillermo Prieto, y otros muchos escritores que después de la Independencia empezaron á publicar sus composiciones, siguió la misma senda que ellos; perteneció á la Academia de Literatura; compuso algunos versos, publicados en "El Ateneo Mexicano," "El Museo Mexicano," y en algunos otros; escribió uno ó dos dramas, según afirma CERO y publicó varias novelitas cortas cuando llegó á la juventud, según podrá colegirse por las fechas puestas al calce de cada una de las composiciones que contiene este tomo, primero de sus obras.

Algunas de ellas las reunió en un pequeño volumen que tiene el título de "Tardes Nubladas," México, 1,870, donde también se encuentra un entretenido y curioso viaje de México á Veracruz, que se presta admirablemente para estudiar las costumbres y la situación del país de los comedios del pasado siglo.

Los periódicos de 1,838 en adelante, sobre todo los literarios, tienen muchos artículos y novelitas cortas de Payno, entre las que recordamos: "María," Novela publicada en "El Año Nuevo," publicado por el editor Galván para el año de 1,839; "Un Doctor," "¡Loca!" "La víspera y el día de boda," "Alberto y Teresa," "Trinidad Juárez," "El Barón d'Artal," "Pepita," "La Lámpara," "La Esposa del Insurgente," "El Monte Virgen," novelas y muchos artículos en "El Museo Mexicano," correspondiente á los años de 1,843 á 1,845; "Entretencimientos de amor," novela, en "El Ateneo Mexicano," 1,845; "Artículos de Viaje" y "Leyendas," en la "Revista Científica y Literaria," 1,845 y 1,846. En 1,848 publicó un almanaque con el título de "El Año Nuevo," donde insertó numerosos artículos y la novelita "El Lucero de Málaga."

Pero la obra que le dió más notoriedad y que

popularizó su nombre, fué su novela "El Fistol del Diablo," publicada por primera vez en los años de 1,845 y 1,846, en el periódico titulado, "Revista Científica y Literaria," durante los años arriba citados. Después del "Periquillo" y de "La Quijotita," de Lizardi, el "Fistol" era la primera novela "larga" que se publicaba en México, y retrataba, no las costumbres de la época virreynal, sino los tipos y personajes que habitaban la capital de la nueva Nación; genuinamente nacional esa novela, es un verdadero archivo que guarda el recuerdo de los usos de la antigua sociedad mexicana, su lenguaje, sus refranes, trajes, preocupaciones, tendencias, etc. El estilo de esa obra no es muy correcto, la hilación de la trama no muy completa, y el lenguaje no muy elevado, sin que por esto se crea que es del todo vulgar, y sin embargo, es verdaderamente agradable. "Tengo la creencia, decía CERO á propósito del "Fistol," de que Manuel no formó un plan para escribir esa novela.... y de aquí es que ella creció por acumulación, pero llegó á su término; aunque no todos los suscritores tuvieron conocimiento de eso."

Efectivamente, la segunda edición de "El Fistol del Diablo," hecha en 1,859 y que en poco tiempo se agotó, salió notablemente corregida y aumentada, y otro tanto sucedió con la tercera, hecha en Barcelona en 1,887; en ella los aumentos fueron mucho más considerables y el desenlace totalmente diverso del de las dos ediciones anteriores.

Del mismo estilo que esa novela es la otra que también publicó en Barcelona de 1,899 á 1,891, titulada "Los Bandidos de Río Frío;" un crimen, célebre en los anales de nuestro foro, forma el argumento de la obra, en la que sin cesar se ven desfilar gentes y personajes conocidos de nuestra sociedad ó que han dejado en ella perdurable memoria, por su abolenjo, sus

extravagancias, sus riquezas ó por sus méritos. Preparaba otra novela, continuación de "El Fistol del Diablo;" pero ignoramos si la terminó.

También publicó obras de otros géneros; para sus alumnos de la Escuela Preparatoria, escribió un "Compendio de la Historia de México," que en la forma de efemérides que tiene, es bastante completo y alcanzó seis ediciones que fueron aumentando su volumen. Hoy está olvidado, no obstante que es preferible á muchos otros, escritos con más pretensiones, pero con menor exactitud y concisión.

Colaboró con Don Vicente Riva Palacio en "El Libro Rojo," obra de carácter histórico que relata los más culminantes sucesos siniestros que registra nuestra historia de tres siglos y medio; "Iturbide y Terán" y "México en 1,848," son otras dos pequeñas obras de carácter histórico que escribió. Fué asimismo uno de los principales colaboradores en la obra "Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos," que le valió el destierro ordenado por el General Santa Anna. Acerca de sus viajes publicó unas curiosas "Impresiones de un viaje á Inglaterra." Si fuera fácil reunir en una colección todas las obras y los escritos de Payno, formaríase una de dieciocho ó veinte gruesos volúmenes, donde el lector encontraría tratadas materias muy diversas de economía política, historia, arqueología, literatura, viajes, política, geografía, etc.

En el "Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," publicó asimismo numerosos artículos históricos, descriptivos y filológicos; de los varios periódicos de carácter político en que escribió, recordamos el semanario burlesco titulado "Don Simplicio," y "El Siglo XIX," entre todos, y en el que con diversos intervalos, durante más de un cuarto de siglo, aparecieron sus producciones; fué Pay-

no el fundador del diario llamado "El Federalista," que en un principio tuvo la particularidad de dedicar sus números dominicales á la juventud, la que casi exclusivamente llenaba esos números; tarea larga sería siquiera señalar los artículos debidos á su pluma en esos diarios. El año de 1,860 publicó un opúsculo explicando su conducta durante los sucesos que motivaron el golpe de Estado de 1,857.

Sus obras referentes á asuntos económicos acreditan su laboriosidad y vastos conocimientos en esas materias: además de las "Memorias de Hacienda," que publicó cuando fué Ministro de los Generales Arista y Herrera, y que dieron materia á don Juan Prim para suscitar en las Cortes españolas un animado debate sobre la cuestión de México, Payno en 1,862 escribió un grueso tomo titulado "México y sus cuestiones financieras," donde hizo la historia y el análisis de las deudas que reportaba México: esa obra la escribió por encargo del gobierno y para ser presentada á los comisionados de España, Francia é Inglaterra que, en son de guerra acababan de llegar con tropas á Veracruz. En 1,867, don Benito Juárez le encargó otra obra por el estilo que se publicó con el título de "Cuentas y gastos de la Intervención y del Imperio," en la que hacía la historia financiera de esa época y el cálculo de lo que esos dos sucesos costaron á México.

Escribió otras obras, entre ellas "México y Barcelona," que dejó inédita y que después de su muerte empezó á publicar su hermano don Joaquín Payno, que nos ha facilitado algunos datos para esta "Noticia;" y sus "Memorias," que también están inéditas y que son curiosas é interesantes.

Perteneció á numerosas asociaciones científicas y literarias; además de á la "Academia de Literatura" que ya hemos mencionado, su nombre y figura en las listas de la Sociedad Mexi-

cana de Geografía y Estadística en la que por muchos años fungió como Secretario; fué Presidente honorario de la Sociedad de Africa, establecida en París; el mismo honorífico cargo tuvo en la de "Artes é Industrias" de Londres; miembro del Instituto Cooper de Nueva York; socio corresponsal de la de Geografía y Estadística de la misma ciudad, etc.; además, fué declarado ciudadano de varios Estados de la República.

Sin ser una eminencia, Payno fué un hombre notable en las letras y en la política de México. Sus obras fundamentales de Hacienda, el arreglo de la deuda y el desestanco del tabaco, produjeron, la primera, evitarnos dificultades diplomáticas y aplazar por doce años la intervención europea, y la segunda la prosperidad de que hoy disfruta la industria tabacalera; fué además un hombre honrado, pues no obstante los puestos que desempeñó, nunca fué rico; si en política cometió faltas, no son ellas de las que manchan la reputación de un hombre que á cambio prestó muchos servicios á su país; no fué orador, y sin embargo, cuando subía á la tribuna sabía atraerse la atención del Congreso; "piensa en voz alta, decía un escritor, y jamás orador alguno ha subido con tanta tranquilidad ni ha tratado al auditorio con más confianza. Por muy grave que sea el negocio, por muy acalorada que esté la discusión, por muy exaltados que se encuentren los ánimos, Payno se presenta impasible y habla como podría hacerlo en su despacho ó en una reunión de amigos acostumbrados á escucharle; no anda buscando ni las frases pomposas ni las figuras poéticas, ni los golpes de teatro; muy pocas veces se exalta, y no hay peligro de que muera por impetuosidad de su carácter."

ALEJANDRO VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR.